



JUNTA DIRECTIVA 10ª Sesión Ordinaria

PUNTO III

ASUNTO

Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Novena Sesión Ordinaria.

Con el propósito de dar cumplimiento al Artículo 48 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y en virtud de contar con la totalidad de las firmas que alude la fracción X, del Artículo 52 del ordenamiento antes invocado, se solicita se exima la **lectura del acta de la Novena Sesión Ordinaria** y pueda procederse a su aprobación respectiva.

Propuesta de Acuerdo

El Pleno acordó con fundamento en los Artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, aprobar **el acta de la Novena Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva.



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, REGIÓN CENTRO.

En la Sala de Juntas del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, sita en Carretera Federal los Reyes – Texcoco, Km. 14.2; Col. San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Estado de México, siendo las 10:39 horas del día 14 de Agosto de 2019, se reunieron en Segunda Convocatoria, a la que fueron oportunamente convocados para Celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; el L.C.P. Francisco Javier Zárate César, Analista Especializado de la UIPPE y representante del Lic. Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; la Lic. Susana Regalado Santana, Coordinadora General del Centro de Maestros de Texcoco y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica del Gobierno del Estado de México; el Lic. Federico Armando Hiriart García, Asesor y Suplente del Lic. Gerardo Monroy Serrano, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; el Mtro. Sergio Martínez Dunstan, Secretario Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Representante del Consejo Académico designado por el Rector del Centro Regional; el Lic. Ricardo Segura Estrada, Analista Especializado "A" y Suplente del Lic. José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría y Comisario ante la Junta Directiva; y el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Secretario de la Junta Directiva; bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum para el desarrollo de la Sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la **Octava Sesión Ordinaria**.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno
 1. Presentación, y en su caso aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2020 presentado ante la Secretaría de Finanzas.



2. Presentación, y en su caso, aprobación para realizar un Traspaso Externo del capítulo 1000 al 3000 a efecto de contar con la previsión presupuestal para la contratación del Despacho Externo que se designe para el Dictamen de Estados Financieros 2019.
3. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades mayo – junio de 2019.
4. Presentación de los Estados Financieros de mayo y junio 2019.
5. Presentación y en su caso, aprobación de los Planes y Programas de Estudio de Formación Continua del segundo semestre del 2019.

V. Asuntos en cartera.

1. Seguimiento de Acuerdos.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de mayo y junio de 2019.
2. Informe sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.
3. Informe sobre las gestiones para la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para iniciar, el Secretario comunicó sobre las designaciones como Suplentes de algunos integrantes de la Junta Directiva, a saber, del Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva, mediante los oficios números 21000001S-007185/2019, de fecha 2 de agosto de 2019 y SESYN/1300, de fecha 13 de agosto de 2019; de la Lic. Susana Regalado Santana, Coordinadora General del Centro de Maestros de Texcoco y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Vocal en la Junta Directiva, mediante oficio 21011001S/01760/2019 de fecha 30 de mayo de 2019; y del Lic. Ricardo Segura Estrada, Analista Especializado "A", " y Suplente del Lic. José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría y Comisario ante la Junta Directiva.

ACUERDO

CREDOMEX/009/01 Los integrantes de la Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos, las designaciones: del Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva, de la Lic. Susana Regalado Santana, Coordinadora General del Centro de Maestros de Texcoco y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Vocal en la Junta Directiva, y del Lic. Ricardo Segura Estrada, Analista Especializado "A" y Suplente del Lic.





José Gabriel Carreño Camacho, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría y Comisario ante la Junta Directiva.

Reunidos en el domicilio del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, y firmando la lista de presentes los que asisten a esta reunión. El Secretario de la H. Junta Directiva, informó al Presidente, que asistieron a la Novena Sesión Ordinaria, 7 miembros, con lo que se determinó, con fundamento en los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la existencia del Quórum Legal.

ACUERDO
CREDOMEX/009/02 Con base en la lista de asistencia firmada, el Rector y Secretario de la H. Junta Directiva informa que existe Quórum legal para llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

En virtud de la existencia del Quórum Legal, el Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza declaró formalmente el inicio de la Novena Sesión Ordinaria, siendo las 10:39 horas del día 14 de agosto de 2019.

El Presidente suplente, solicitó al Secretario de la Junta Directiva diera lectura al Orden del Día y una vez dada la lectura, se sometió a los presentes, aprobándose por unanimidad dicho Orden del Día, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

ACUERDO
CREDOMEX/009/03 Los Integrantes aprobaron por unanimidad el Orden del día para el desarrollo de la **Novena Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Octava Sesión Ordinaria.

Acto seguido, y con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y en virtud de contar con la totalidad de las firmas que alude la fracción X, del Artículo 52 del ordenamiento antes invocado, el Presidente de la Junta, solicitó se eximiera la lectura del Acta de la **Octava Sesión Ordinaria** y pudiera procederse a su aprobación respectiva. Los asistentes estuvieron de acuerdo, y se aprobó el acta en mención.

ACUERDO
CREDOMEX/009/04 El Pleno aprobó por unanimidad, el Acta de la **Octava Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and initials 'R' and 'd' below it.]





IV. Informe, discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno

1. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2020 presentado ante la Secretaría de Finanzas.

El Secretario de la Junta Directiva, expuso que, mediante oficio 20704000L/1195/2019 de fecha 3 de julio de 2019, la Secretaría de Finanzas dio a conocer el Techo Financiero considerado para el año 2020 a favor del Centro Regional de Formación Docente, por la cantidad de \$20'576,482.00, con la que se formuló dicho Anteproyecto 2020, solicitando, además \$28'652,529.00 como Recursos Adicionales, como fue expuesto en la carpeta informativa entregada a los asistentes.

Por lo que con fundamento en el Artículo 29 fracción II, de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, los artículos 11 fracción XII, 13 fracción XI, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el artículo 298 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, y el artículo 14, fracción IX del Decreto de Creación del Organismo, relativo a las atribuciones de la Junta Directiva, se propuso la aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2020.

Al respecto, el Comisario suplente, recomendó que se diera cumplimiento a los requisitos correspondientes, así mismo, se hiciera el seguimiento respectivo ante la Secretaría de Finanzas; por su parte el Lic. Francisco Javier Zárate César, aclaró que dicho Anteproyecto 2020, ya fue entregado de conformidad con las fechas establecidas.

ACUERDO

CREDOMEX/009/05 La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto 2020 presentado ante la Secretaría de Finanzas.

2. Presentación, y en su caso, aprobación para realizar un Traspaso Externo del capítulo 1000 al 3000 a efecto de contar con la previsión presupuestal para la contratación del Despacho Externo que se designe para el Dictamen de Estados Financieros 2019.

El Secretario de la Junta Directiva, expuso a los asistentes que, con el propósito de contar con el recurso presupuestario requerido a fin de hacer frente al compromiso de pagar los servicios profesionales del Despacho Externo que tenga a bien designar la Secretaría de la Contraloría, de conformidad con las Bases del Procedimiento de Designación de Auditores Externos y



Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa, ejercicio 2019, se solicita a la H. Junta Directiva apruebe realizar el trámite ante la Secretaría de Finanzas, para solicitar la autorización de realizar un traspaso externo por la cantidad de \$80,000.00 del capítulo 1000 "Servicios Personales" al capítulo 3000 "Servicios Generales", con fundamento al artículo 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Lo que, permitirá en su momento, dar cumplimiento al artículo 9 fracción II, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, a fin de que se efectúe la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos del ejercicio fiscal 2019, así como el Dictamen del pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del mismo año.

Al respecto, el Comisario suplente, refirió que de conformidad con el artículo 89 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, no puede hacerse un traspaso externo que provenga del capítulo 1000 Servicios Personales, por considerarse recurso intransferible. Propuso que el Centro Regional debe buscar otra alternativa para financiar el propósito expuesto en esta sesión.

El Presidente suplente, mencionó que se aceptaba el comentario del Comisario suplente y requirió al CREDOMEX que busque otra alternativa.

ACUERDO

CREDOMEX/009/05 La Junta Directiva aprobó que el Centro Regional busque otra alternativa de financiamiento a efecto de contar con la previsión presupuestal para la contratación del Despacho Externo que se designe para el Dictamen de los Estados Financieros 2019.

3. **Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades mayo – junio de 2019.**

En cumplimiento del Artículo 19 fracción VII del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el Lic. Bernardo Olvera Enciso, presentó el informe de actividades:

Y comentó que, en su carpeta, se encontraba el informe en extenso, por lo que, a efecto de agilizar el desarrollo de la sesión, sólo se dará lectura a un breve resumen.

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin of the page.





SECRETARÍA ACADÉMICA

Se dio seguimiento al Programa de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar, contándose con asesoría y revisión del personal de la Dirección de Políticas para el Sistema de Profesionales de la Educación trabajándose en las correcciones al mismo.

CAPACITACIÓN DOCENTE

Se llevó a cabo:

- Un Foro "Reflexiones en Torno al Enfoque Pedagógico del Planteamiento Curricular".
- Dos Conferencias "Objetivos inteligentes" y "La planeación en la educación preescolar"
- Contando con la presencia de 483 docentes y directivos de Educación Básica.

FORMACIÓN DOCENTE

Se impartieron:

- 8 Cursos con los Temas: Leer es Comprender "Estrategias para la Comprensión Lectora", Artes Visuales en Educación Primaria, Música Danza y Expresión Corporal en Educación Primaria y Teatro de Títeres como recurso didáctico en Educación Primaria.
- 3 Diplomados: El enfoque intercultural bilingüe en la Educación Básica, La Enseñanza de las Matemáticas y La Enseñanza de las Matemáticas para el Siglo Futuro.

IPOMEX

En cuanto al (IPOMEX), (SAIMEX) y (SARCOEM) se realizó la actualización de información y se dio cumplimiento con las obligaciones de información pública de oficio así como su seguimiento sin recibir hasta el momento alguna solicitud de información.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Protección de Datos Personales del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, con fecha 24 de junio, emite "...el acuerdo correspondiente en el cual tuvo por presentadas y solventadas las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.", derivadas de la Visita de Verificación de la Seguridad Implementada en los Sistemas de Datos Personales, que se realizó durante el mes de diciembre de 2018.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se elaboró y presentó ante la Dirección de Programación y Evaluación de la Secretaría de Educación, el avance programático de metas trimestral comprendiendo el periodo abril-junio, con base en el Programa Anual del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, destacando el cumplimiento al 100% de las metas en los Proyectos Formación Docente, y Capacitación y Actualización Docente.

En coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), se llevó a cabo la "Capacitación sobre acceso a la información pública, obligaciones de transparencia y protección de datos personales", participando 165 Servidores Públicos de los municipios de Ecatepec, Chiconcuac, Tepetlaoxtoc, Chiautla, Atenco, Tezoyuca y Texcoco.

Se realizó la actualización correspondiente a la página y plataforma electrónica del CREDOMEX, dando seguimiento a los puntos solicitados por la Dirección General de Informática del Estado de México.

JUNTA DIRECTIVA

Se contactó al Área Jurídica de la Secretaría de Educación, a efecto de impulsar la firma de dos documentos que se encuentran en espera de resolución en relación con la SEP.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el periodo que se informa, se recibieron 4 inspecciones y 3 auditorías por parte de la Secretaría de la Contraloría de las cuales 2 no presentaron observaciones, 2 ya han sido solventadas y 3 se encuentran aún en proceso.

Se presentaron informes respecto al seguimiento de los Recursos Federales del año 2018, de acuerdo al programa anual de trabajo 2019 de la Comisión Permanente de Contralores Estado Federación y en cumplimiento a la actividad específica 1.1.6 Seguimiento a los Recursos Federales del ejercicio presupuestal 2019, transferidos a Entidades Federativas y Municipios.

Se entregó a la Secretaría de la Contraloría, el reporte semanal denominado "Protocolo de Actuación"

Además, se dio debido cumplimiento al Programa de Declaración de Modificación Patrimonial, de Intereses y la Constancia de Declaración Fiscal, Anualidad 2018.



OSFEM

Se dio atención a la solicitud del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, OSFEM, relativa a la Cuenta Pública del ejercicio 2018 y a otra solicitud, de información relativa a la Auditoría de Estados Financieros del año 2018. De igual manera, se remitió la Conciliación físico-contable del inventario de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2018.

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

Se solicitó a la Dirección General de Personal, su apoyo a efecto de integrar el Catálogo General de Puestos, mismo que se generó de conformidad con las políticas requeridas y obteniendo los Tabuladores de Sueldos correspondientes al ejercicio 2019.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Con el propósito de lograr el Registro ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, se obtuvo la asignación de claves de acceso correspondiente.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

De forma habitual, cada mes se entrega información específica sobre el actuar institucional ante la Secretaría de Educación, misma que se integra a la numeralia de la Dependencia para el informe del Sr. Gobernador; el último reporte entregado, con corte al 30 de junio de 2019.

Se recibió de la Dirección General de Innovación, el nuevo Organigrama del CREDOMEX, que considera el cambio de denominación de la Unidad Jurídica por Unidad Jurídica y de Igualdad de Género.

SECRETARÍA DE FINANZAS

Se obtuvo por parte de la Secretaría de Finanzas la aprobación y colocación de la primera cuota del Organismo en el Portal de Servicios al Contribuyente. Lo que permitirá recaudar los Ingresos Propios del Centro Regional.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

En el periodo se recibió el equipamiento adquirido en los procesos respectivos, para las Unidades Administrativas y la correcta realización de sus funciones dentro del Organismo.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Se ha capacitado al personal adscrito al Centro Regional en las siguientes áreas.



1. Operación y Administración del Sistema de Control Patrimonial. (SICOPA)
2. Sistema de Control de Archivo. (SISER)
3. Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable. (SEVAC)
4. Sistema de Planeación y Presupuesto. (SIPREP)

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se elaboraron y entregaron a las dependencias correspondientes los Estados y Avances Financieros, realizando la Conciliación de Cifras necesaria.

También se gestionó la liberación del recurso necesario para el financiamiento del CREDOMEX, lo que permitió realizar los pagos respectivos al pago de (FROA), (HIR), el del 3% sobre la nómina y SAT.

Así mismo, se envió la información respectiva para la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se dio Cumplimiento de manera oportuna en la información enviada al Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable "SEVAC".

CONVENIOS

Se celebró un convenio Marco de Colaboración con La Universidad Politécnica de Texcoco, "UPTex", el cual tiene por objeto la colaboración académica para impulsar la actualización y la capacitación de las y los docentes.

MEJORA REGULATORIA

Se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, aprobándose el Segundo Reporte de Avance Programático del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

COMITÉ DE ÉTICA

Se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, en la cual, se informó sobre el avance del cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2019 del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Una vez finalizada la lectura, se solicitó a los asistentes si tenían algún comentario que exponer, por lo que, sin comentarios al respecto, el asunto fue aprobado por unanimidad de votos.



ACUERDO

CREDOMEX/009/06 La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Informe de Actividades mayo – junio de 2019.

4. Presentación de los Estados Financieros de mayo y junio 2019.

El Rector, en cumplimiento del Artículo 13 fracciones XIII y XIV del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentó los Estados Financieros de mayo y junio 2019.

A este respecto, el Comisario Suplente solicitó que se informe en la siguiente sesión ordinaria respecto a los sobre giros que se encuentran en el Avance Presupuestal de Egresos, que contraviene el artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así mismo se informe respecto al concepto de software que se encuentra en el Estado de Situación Financiera

ACUERDO

CREDOMEX/009/07 La Junta Directiva, da por presentados los Estados Financieros de mayo y junio 2019, debiendo atender la solicitud del Comisario suplente.

5. Presentación y en su caso, aprobación de los Planes y Programas de Estudio de Formación Continua del segundo semestre del 2019.

El Rector, comentó que dando cumplimiento al artículo 3 fracción II del Reglamento Interno del Consejo Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, así como el artículo 14 fracción I y artículo 21 del Decreto de Creación del Organismo; se presentan para su posible aprobación los cursos de Formación Continua que el Centro Regional tiene contemplados para el segundo semestre del 2019, mismos que han sido avalados ya por el Consejo Académico de conformidad a la normatividad antes invocada:

- 1) El Enfoque Intercultural Bilingüe en la Educación Básica (120 horas).
- 2) Enseñanza de las matemáticas para el Siglo Futuro (120 horas).
- 3) Enseñanza de las matemáticas para la Educación Futura (120 horas).
- 4) La Enseñanza de la Lengua Materna Español, en la Educación Básica (120 horas).
- 5) Transversalidad de las artes en Educación Básica (120 horas).
- 6) Las matemáticas y su enseñanza intensiva (120 horas).
- 7) Impartición de Diplomado en la Enseñanza de las Matemáticas para el Siglo Futuro (176 horas).

El Lic. Francisco Javier Zárate César, preguntó si los cursos de Formación Continua, deberían de ser avalados por la Secretaría de Finanzas, a fin de establecer las cuotas correspondientes por cada curso; al respecto el Rector del Organismo, mencionó que en esta etapa, se impartirían los cursos de manera gratuita y posteriormente se valorará la cuota que pueda corresponder.



ACUERDO
CREDOMEX/009/08 La Junta Directiva, aprobó los Planes y Programas de Estudio de Formación Continua del segundo semestre del 2019.

V. Asuntos en cartera.

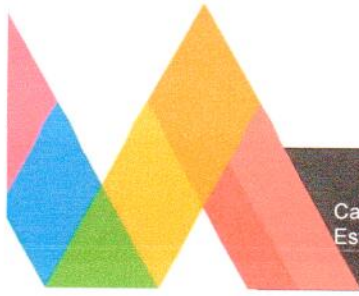
1. Seguimiento de Acuerdos.

El Secretario de la Junta Directiva, mencionó que con fundamento en el artículo 40 fracción V, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, se expondría el Seguimiento de Acuerdos.

Así, se hizo del conocimiento del avance que se tiene en cada uno de los 10 acuerdos vigentes a la presente Sesión, en cumplimiento del Artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; de los cuales, 3 se encuentran en proceso:

Acuerdo / Breve descripción	Seguimiento
CREDOMEX/003/06 Planteamiento a Gobierno Federal sobre acompañamiento al CREDOMEX.	Acuerdo en proceso. Se está en espera de la firma correspondiente a la propuesta enviada a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.
CREDOMEX/EXT/002/04. Traspaso Externo por \$240,619.70.	Acuerdo en proceso. Se está en espera de la validación por parte de la Dirección General de Gasto Público.
CREDOMEX/008/01. Designación de suplentes.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/008/02. Quórum legal.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/008/03. Orden del día modificado.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/008/04. Aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/008/05. Se aprueba el Catálogo de Cuotas por Cursos, Diplomados o Talleres.	Acuerdo en proceso. De conformidad con la normatividad existente, se enviará la propuesta de cuota a la Dirección General de Política Fiscal a efecto de obtener la aprobación correspondiente por parte de la Secretaría de Finanzas.
CREDOMEX/008/06. Informe de Actividades marzo-abril 2019.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/008/07. Estados Financieros de febrero, marzo y abril de 2019.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/008/08. Seguimiento de Acuerdos.	Acuerdo cumplido.

Al no tener comentarios al respecto, se dio por presentado el Seguimiento de acuerdos.





ACUERDO

CREDOMEX/009/09 La Junta Directiva, da por presentado el Seguimiento de Acuerdos, por unanimidad de votos.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de mayo y junio de 2019.

El Rector comentó que, en el periodo de mayo a junio de 2019, se efectuaron diversos Traspasos Internos Presupuestarios, según se detalla a continuación, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones que se presentaron en dicho periodo, respetando los preceptos normativos en materia de traspasos internos.

Traspasos internos MAYO					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
16807	3922	8,183.10	16807	3271	8,183.10
16829	2461	872	16829	2171	872
16834	1131	16,466.92	16834	1345	16,466.92
17203	2121	5,000.00	17203	2111	34,244.41
17203	2461	689.99	17203	2141	10,089.99
17203	2711	259.45	17203	2161	16,582.07
17203	2731	32,600.00			
17203	2911	10,000.00			
17203	2921	367.03			
17203	2971	5,000.00			
17203	2992	7,000.00			
17211	2111	10,794.43	17211	2161	10,794.43
17226	3171	99.99	17226	3551	99.99
17235	3821	7,633.60	17235	3922	10,019.00
17235	3992	385.4			
17235	3994	2,000.00			
17241	3171	1,900.01	17241	3922	7,853.61
17241	3721	1,000.00			
17241	3751	3,086.00			
17241	3992	1,867.60			
17245	1131	71,862.03	17245	1344	3,512.30
			17245	1345	68,349.73

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Traspos internos MAYO					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
17457	1131	9.98	17457	1511	9.98
18035	2111	2,155.20	18035	2491	769.01
			18035	2941	360
			18035	2992	1,026.19
18038	3922	132	18038	3551	60
			18038	3992	72
18099	3922	1,702.00	18099	3992	1,702.00
Total		191,066.73	Total		191,066.73

Traspos internos JUNIO					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
21029	1131	7,000.00	21029	1441	7,000.00
21091	2112	10,000.00	21091	2111	8,467.68
21091	2141	3,807.68	21091	2161	25,340.00
21091	2171	20,000.00	21091	2491	1,600.00
21091	2461	1,600.00			
21148	2931	3,120.00	21148	2911	3,120.00
21194	2141	1,000.00	21194	2491	1,000.00
21623	2711	29,000.02	21623	2491	29,000.02
22402	2711	5,979.60	22402	2161	5,800.00
			22402	2941	179.6
22480	1131	19,775.93	22480	1441	19,555.65
			22480	1511	220.28
22528	3521	4,896.36	22528	3992	4,896.36
22991	1345	5,269.71	22991	1344	5,202.50
			22991	1595	67.21
23254	2731	1,319.98	23254	2111	336.15
			23254	2711	44.57
			23254	2941	939.26
23282	2731	734.35	23282	2211	734.35
23388	2151	3,022.63	23388	2111	2,009.43
			23388	2231	1,013.20
Total		116,526.26	Total		116,526.26



Por lo que, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CREDOMEX/006/14, se informan los Traspasos internos en esta Sesión.

2. Informe sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.

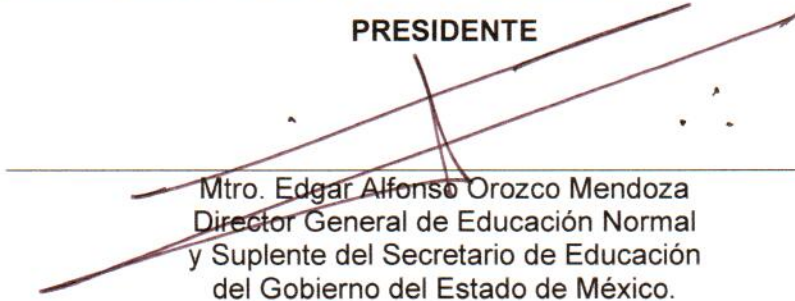
El Rector, informó los Avances logrados en la Donación del Predio para el Centro Regional, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CREDOMEX/001/15. No hubo comentarios al respecto por parte de los asistentes.

3. Informe sobre las gestiones para la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.


El Secretario de la Junta Directiva, informó sobre los avances obtenidos, con relación al Acuerdo CREDOMEX/002/08, relativos a la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar. No hubo comentarios al respecto, por parte de los asistentes a la reunión.

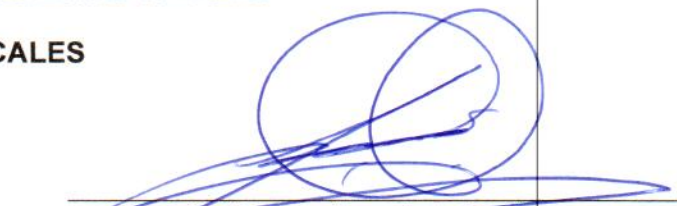
Habiendo sido agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente agradeció la participación de los asistentes, y dio por Clausurada la **Novena Sesión Ordinaria** de la Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el mismo día de su inicio a las 11:15 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE


Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza
Director General de Educación Normal
y Suplente del Secretario de Educación
del Gobierno del Estado de México.


VOCALES


L.C.P. Francisco Javier Zárate César
Analista Especializado de la UIPPE y
Representante del Secretario de Finanzas
del Gobierno del Estado de México.


Lic. Susana Regalado Santana
Coordinadora General del Centro de
Maestros de Texcoco y Suplente del
Subsecretario de Educación Básica del
Gobierno del Estado de México.

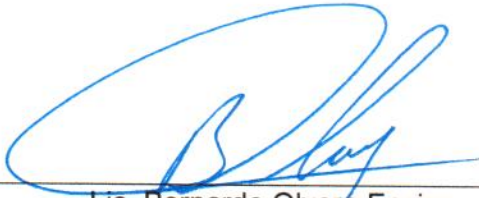





Lic. Federico Armando Hiriart García
Representante del Director General de
Servicios Educativos Integrados al Estado de
México.

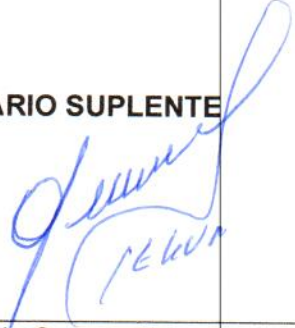
Mtro. Sergio Martínez Dunstan
Secretario Académico del CREDOMEX y
Representante del Consejo Académico.

SECRETARIO



Lic. Bernardo Olvera Enciso
Rector del Centro Regional de Formación
Docente e Investigación Educativa.

COMISARIO SUPLENTE



Lic. Ricardo Segura Estrada
Analista Especializado "A" y Suplente del
Subsecretario de Control y Comisario ante
la Junta Directiva.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.



